



Fronteras de la Historia

ISSN: 2027-4688

ISSN: 2539-4711

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

CHERUBINI, MARÍA BELÉN

Una frontera ¿imposible?: los conflictos hispanoportugueses en el sur de América y la expedición a Río Grande de San Pedro (1773)

Fronteras de la Historia, vol. 26, núm. 2, 2021, Julio-Diciembre, pp. 238-262  
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

DOI: <https://doi.org/10.22380/20274688.1409>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83369244010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org  
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Una frontera ¿imposible?: los conflictos hispanoportugueses en el sur de América y la expedición a Río Grande de San Pedro (1773)

*An Impossible Borderline? Spanish-Portuguese Conflicts in South America and the Expedition to Rio Grande de San Pedro (1773)*

DOI: <https://doi.org/10.22380/20274688.1409>

Recibido: 3 de agosto del 2020

Aprobado: 3 de noviembre del 2020

MARÍA BELÉN CHERUBINI\*

Universitat Pompeu Fabra, España

belen.cherubini@upf.edu

## RESUMEN

Este trabajo propone un nuevo aporte al estudio de los conflictos de la frontera hispanoportuguesa en la región de Río Grande en la segunda mitad del siglo XVIII.

Para ello, se analiza la expedición comandada desde Buenos Aires por Juan José de Vértiz en 1773, desde una perspectiva renovada por la incorporación de nuevas

\* Máster universitario “Europa y el mundo atlántico: poder, cultura, sociedad”, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria-Gasteiz, España (2016). Estudiante del Doctorado en Historia en el Departamento de Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra, bajo la dirección de Josep María Fradera y Gabriel DiMeglio, con una beca UPF-Ph. D., Barcelona, España (2018-2022). Miembro del Grupo de Investigación en Imperios, Metrópolis y Sociedades Extraeuropeas (Grimse), del Instituto de Historia Jaume Vicens i Vives (IUVHJV), desde el 2018. Forma parte del equipo editorial de la revista *Illes i Imperis* desde el 2019. Sus principales líneas de investigación giran en torno a la conformación, la reforma y la acción de los ejércitos coloniales en el Río de la Plata y su rol ante el estallido revolucionario de comienzos de siglo XIX. <https://orcid.org/0000-0002-8121-1728>.

fuentes y por los avances historiográficos recientes. Esto permite visibilizar los límites de la acción imperial en aquel espacio fronterizo disputado, donde era muy difícil materializar con una línea divisoria el poder y la soberanía pretendidos por ambas

coronas. Se concluye que la frontera que la expedición estableció provisoriamente no era el resultado de la geografía, la diplomacia o la guerra, sino de las limitaciones que los imperios encontraban para proyectarse en áreas como esa.

**Palabras clave:** frontera, expedición, imperios, Río Grande, Río de la Plata, España, Portugal, reformas borbónicas

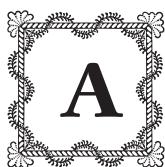
#### A B S T R A C T

This paper proposes a new contribution to the study of the conflicts on the Spanish-Portuguese border in the region of Rio Grande in the second half of the 18th century. To do this, it analyzes the expedition commanded from Buenos Aires by Juan José de Vértiz in 1773, from a perspective renewed by the incorporation of new sources and recent historiographical advances. This allows to visualize the

limits of imperial action in that disputed border area, where it was very difficult to materialize with a dividing line the power and sovereignty claimed by both crowns. It is concluded that the border that the expedition provisionally established was not the result of geography, diplomacy or war, but of the limitations that empires encountered in projecting themselves in areas like that.

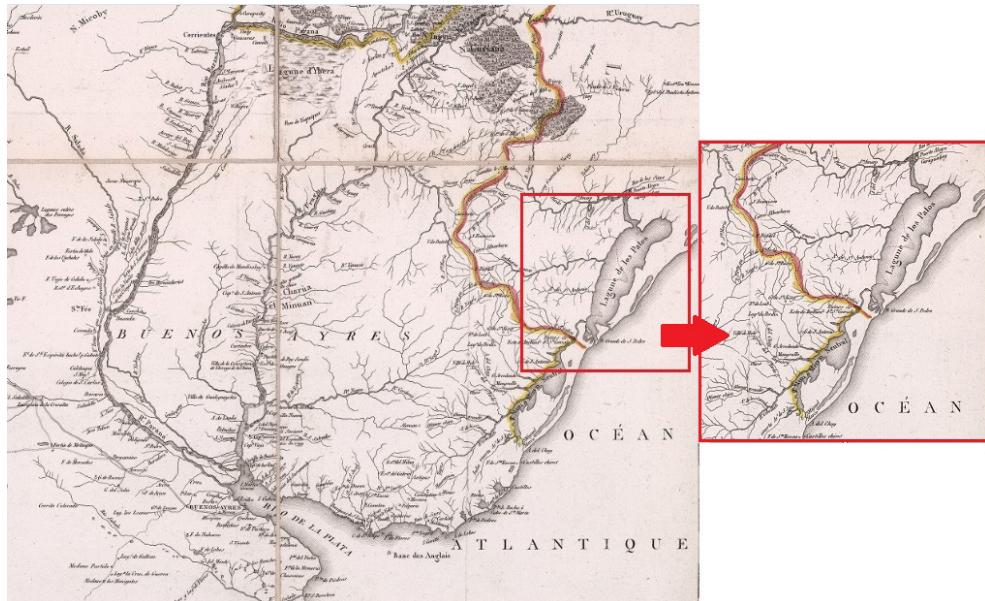
**Keywords:** border, expedition, empires, Rio Grande, Rio de la Plata, Spain, Portugal, Bourbon reforms.

## Introducción



finales de 1773 el gobernador de Buenos Aires Juan José de Vértiz comandó una expedición con más de mil efectivos hacia la frontera hispanoportuguesa de Río Grande (figura 1), con el fin de evacuar los territorios ocupados por los lusitanos en jurisdicción “técnicamente” española, así como proteger algunos de los puntos fronterizos más amenazados. Además, buscando contener los sistemáticos robos de ganado efectuados por los lusobrasileños, Vértiz mandó levantar un fuerte en Santa Tecla. Si bien el gobernador logró desalojar las guardias portuguesas de los ríos Piquirí y Tabatingay, también sufrió la pérdida del puesto ubicado a orillas del Bacacay Mini, y el ataque sobre las partidas de milicias guaraníes y correntinas que debían socorrerlo. La ocupación del territorio fue efímera, pues

los lusitanos recibieron refuerzos, volvieron a avanzar rápidamente sobre la región y destruyeron el fuerte de Santa Tecla en 1775.



◆ FIGURA I.

"Carte generale du Paraguay et de la province de Buenos-Ayres"

Fuente: Fuente: Azara (III). Recuperado de Cherubini (65).

Poco más se sabe al respecto, pues por su corta duración, la limitada cantidad de tropas que movilizó y el relativo alcance de sus resultados, este episodio es escasamente mencionado en la historiografía hispanoargentina (Gil; Beverina; Rico; Birolo). Además, estas referencias por lo general se basan en fuentes editadas (*Campaña del Brasil*) que solo permiten un análisis limitado. La situación es similar en la historiografía brasileña, que se ha interesado eminentemente por lo ocurrido en la región tras la firma del Tratado de San Idelfonso (1777). No obstante, cada vez son más los trabajos enfocados en décadas anteriores, interesados especialmente en los circuitos del contrabando y los estudios de frontera (Kühn y Comissoli; Comissoli y Prestes; Osório, "A organização"; Osório, "Incidências"; Osório, "Continuidades"; Dillmann *et al.*). En consecuencia, sigue pendiente la realización de un estudio pormenorizado sobre esta campaña que la analice desde una perspectiva renovada.

Este trabajo propone estudiar dicha coyuntura a partir del conflicto de frontera, en el marco de las disputas hispanoportuguesas por fijar soberanía sobre los territorios ubicados entre la laguna de los Patos y el río de la Plata, así como por los derechos de navegación a través de tales cuerpos de agua. Estos territorios se encontraban en gran medida bajo control de grupos nómadas de naturales no sometidos (los “indios infieles”), que ejercían una autoridad mucho más efectiva que la de los imperios ibéricos. Cuando esta campaña deja de ser vista como un operativo menor en el contexto de una disputa bilateral y se la sitúa dentro del conflicto mucho más extenso y complejo del que fue parte, su análisis proporciona interesantes detalles sobre los límites que el Imperio español (y el proyecto reformista borbónico) encontró al intentar proyectar su poder sobre áreas marginales como aquella, buscando traducirlo en un control sobre el territorio, los habitantes y los recursos allí situados.

Con este objetivo, se analizan fuentes inéditas que aportan nueva información al estudio de estos hechos. Dichas fuentes provienen del Archivo General de la Nación de Argentina (AGN) y del Archivo Histórico Ultramarino de Lisboa (AHU). Asimismo, se incorporan los avances de la historiografía reciente, especialmente la riograndense. Gracias a estos nuevos aportes, se brinda no solo una visión más completa del desarrollo de esta expedición, sino del contexto en el que fue proyectada y llevada a cabo, exponiendo sus límites y posibilidades, los cuales condicionaron sus resultados y no fueron más que el reflejo del alcance de la acción imperial en aquel espacio escasamente controlado.

## El origen de la frontera de Río Grande: breve reseña histórica

La existencia de grandes espacios al margen del control estatal fue un gran desafío para el proyecto reformista borbónico del siglo XVIII, que entendía que la ocupación física y el control del territorio americano eran sustanciales al programa de reformas. Esta conciencia geográfica territorialista se hizo especialmente visible desde 1750, cuando la Corona buscó implantarse en las áreas marginales de su imperio para ordenarlas de acuerdo con una nueva lógica de organización territorial y articularlas bajo un efectivo control social y político del espacio.

En ese sentido, la delimitación entre los territorios de España y Portugal asociada con los tratados de Madrid (1750) y San Ildefonso (1777) marcó la génesis de una regionalización a escala continental (Lucena 268-273). No obstante,

estas tentativas de separar los dominios de ambos imperios tropezaron con el territorio, que apenas conocían y controlaban. La frontera hispanoportuguesa en el sur de América se reveló difícil de crear y materializar, a falta de límites o diferencias marcadas en unas tierras escasamente dominadas como aquellas. La continuidad, en cambio, era lo que predominaba (Osório, “Incidências” 369-370).

De tal modo, durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX el territorio meridional lusoamericano tuvo una estructura y un paisaje agrario muy similares a los del litoral del Río de la Plata, destacándose una fuerte influencia cultural platina reflejada en la existencia de un vocabulario, una estructura agraria y un perfil demográfico en común (Gelman 48). En tal sentido, la frontera era parte de un “continuum agrario”, por el que circulaban hombres y bienes de ambos imperios (Osório, “Incidências” 370).

Más allá de las especializaciones regionales, destacaba en todo este amplio espacio la presencia de labradores-pastores, esclavos trabajando en la ganadería, unidades productivas mixtas y otras que se dedicaban a la ganadería de los portes más diversos. Las disputas imperiales no impedían que la organización espacial de la producción tuviera características comunes y que la lógica económica de los productores y trabajadores fuera la misma. Las diferencias, en cambio, se establecían en el ámbito de la circulación de bienes, orientada a los circuitos comerciales de cada imperio (Osório, “Continuidades” 93-95)<sup>1</sup>.

Además de los establecimientos hispanoportugueses, las regiones interiores estaban habitadas por comunidades nómadas autónomas, que vivían en tolderías “móviles” bajo una lógica de posesión muy distinta a la proyectada desde Europa: minuanes, charrúas, bohanes, guenoas y yaros. Para transitar por la campaña y acceder a sus recursos, las autoridades imperiales tenían que tratar con estas parcialidades pagando tributos, haciendo regalos o cumpliendo peticiones, probando su influencia y autoridad efectiva sobre el territorio interior. Al mover y ubicar estratégicamente sus asentamientos, estos grupos lograban posicionarse como intermediarios entre ambos imperios, arbitrando la circulación entre las plazas fuertes y el acceso a los recursos de la campaña.

Lo que se observa en este espacio a mediados del siglo XVIII es un puñado de plazas y puestos colocados por las autoridades hispanoportuguesas (que ejercían un control territorial muy limitado) y un conjunto heterogéneo de tolderías nómadas no sometidas, sin una unidad política que controlara estos

---

<sup>1</sup> Esto contradice la imagen tradicional de un paisaje agrario conformado por grandes latifundios ganaderos manejados por pocos e indomables peones libres.

territorios conectados por rutas frágiles y “puntos ciegos” a la autoridad imperial (Erbig 449-456). Tal situación era extensiva al espacio rioplatense en general, donde entre los principales focos de civilización “controlaban los españoles tan solo el terreno preciso para mantener las comunicaciones entre el Paraguay, el Interior y el Atlántico”, dando una imagen frágil y quebrada “de las tierras realmente dominadas y pobladas en esa avanzada meridional del imperio español” que vino a superponerse a las poblaciones prehispánicas (Halperín 15).

En consecuencia, materializar esta frontera implicaba reestructurar las lógicas de asentamiento, posesión y explotación preexistentes, bajo un nuevo patrón de exclusividad imperial con el que entraban en disputa. Sin embargo, la presencia inmediata de los portugueses, dispuestos a aliarse con los nativos, favoreció a estos clanes a la hora de dirimir las tensiones interimperiales, permitiéndoles forzar a la administración hispana a hacer concesiones y abandonar las pretensiones de dominio total sobre ellos. Irónica y contradictoriamente, esto ocurría mientras la Corona buscaba extender y consolidar las fronteras efectivas de su imperio, demostrando el obstáculo que estas parcialidades representaban para el proyecto reformista borbónico. Precisamente, fueron estos imperativos los que forzaron a buscar vías pacíficas para conseguir la lealtad o el apoyo de estas parcialidades, conciliando y negociando con ellas: las relaciones de poder desiguales entre estas distintas esferas no impidieron que la frontera fuera el resultado de un proceso complejo de negociación, antes que una imposición vertical de arriba hacia abajo, o desde el centro hacia la periferia (Weber 147-171).

Como se ha mencionado, al hablar de esta frontera también se hace referencia a las disputas hispanoportuguesas por establecer soberanía sobre esta región amplia, compleja y poco precisa. No habiendo dominación efectiva por ninguna de las dos partes, se observa una tensa, inestable y continua variedad de situaciones de soberanía compartida o parcial, que perduró hasta la consolidación de los Estados centralizados y las soberanías oficiales. En consecuencia, estas reivindicaciones meramente nominales deben ser entendidas como proyecciones y ambiciones por parte de ambas coronas; los tratados y los mapas elaborados por entonces son apenas el reflejo de un proceso de definición de áreas de control, al igual que armas diplomáticas usadas a conveniencia según la concurrencia.

Lo anterior explica el esfuerzo permanente por generar antecedentes de ocupación, uso y dominio de los espacios en disputa, y por ocupar esos territorios con población propia (Comissoli y Prestes 12). Para Portugal, esa política de conquista giró en torno a cuatro ejes: la política de concesión de sesmarías,

con el dominio extensivo de la tierra; la colonización azoriana y el poblamiento intensivo de pequeñas propiedades; el desarrollo de la ganadería, actividad económica extensiva de la ocupación territorial; y la militarización, que hizo de aquel un espacio fortificado frente a la “frontera viva” (Maciel 2).

Sin embargo, a diferencia de otros espacios, el territorio riograndense se vio tardíamente ocupado al no ofrecer atractivos económicos para una colonización, de acuerdo con la política mercantilista imperante. A partir del siglo XVII dicha región fue abordada por los jesuitas y los *bandeirantes*, que atacaron activamente las misiones que los primeros establecieron al otro lado del río Uruguay (Maciel 6). No obstante, en la segunda mitad del siglo XVII hubo un significativo avance en la ocupación lusitana, impulsado desde San Pablo y en dirección al sur. Esto dio lugar a la fundación de Paranaguá (1648), San Francisco do Sul (1658) y Curitiba (1668), y posteriormente se ocupó la isla de Santa Catarina (1675) y la zona de Laguna (1676).

A las mencionadas fundaciones se sumó la de Colonia del Sacramento (1680), que propició repetidos conflictos entre España y Portugal durante casi un siglo (Osório, “A organização” 71). Esta avanzada sobre el Río de la Plata buscaba intervenir en la circulación de la plata potosina, controlar la navegación atlántica para colocar manufacturas y esclavos en los principales centros consumidores de la región y aprovechar las potencialidades económicas de aquellas tierras, señaladas por numerosos viajeros que las recorrieron y resaltaron la necesidad de poblarlas (Dillmann *et al.* 5-6).

Si bien las hostilidades de los *bandeirantes* contuvieron la colonización hispana, la fundación de Colonia dio nuevo impulso al proyecto misionero de los jesuitas, que por entonces fundaron siete pueblos en la margen oriental del río Uruguay: las “misiones orientales”. En consecuencia, a comienzos del siglo XVIII la Corona portuguesa decidió implementar una política de poblamiento y ocupación más energética, especialmente necesaria ante la expansión de la minería en Minas Gerais (Maciel 6). Con este objetivo, se reconoció el territorio ubicado entre Colonia y Laguna, y en 1723 hubo una tentativa rápidamente frustrada por establecerse en Montevideo, que mostró la clara intencionalidad de facilitar a los navíos portugueses la actividad comercial y la libre navegación por el río de la Plata (Osório, “A organização” 71). Dichos avances fueron acompañados de un flujo constante de pagos por parte de las autoridades lusitanas hacia los caciques minuanes, que permitió a los comerciantes de ganado establecer una ruta a lo largo de la costa entre Colonia, Maldonado y Río Grande (Erbig 455).

Tras la fallida tentativa de recuperar Montevideo y establecerse en Maldonado, los lusitanos decidieron salvaguardar militarmente sus avances en Río Grande. Para las autoridades lusobrasileñas era fundamental el establecimiento de un punto estratégico en la boca de la laguna de los Patos (única entrada posible a la región a lo largo de la franja costera), acompañado por un sistema de fortificaciones defensivas que diera apoyo a Colonia y favoreciera el desplazamiento de colonos para poblar aquellas tierras (Dillmann *et al.* 6).

De este modo, en 1737 José da Silva Paez fundó Río Grande, primer asentamiento urbano estable en la región, que fue acompañado por el establecimiento del fuerte de Jesús-María-José. Tras la creación de otros fuertes y presidios en la región sudeste, además de la formación de nuevos poblados en torno a ellos, el poblamiento se extendió hacia Viamão (Viamont), Tramandaí y Vacaria (Maciel 7-8). La fortaleza de Río Grande pasó a ser administrada por un comandante, por medio de la Comandancia Militar de Río Grande de San Pedro, subordinada directamente a la Capitanía de Río de Janeiro. El presidio adquirió un año más tarde el estatuto de *freguesia* (parroquia), al igual que varios de los nuevos poblados establecidos en la región. Dos años después se estableció la Guardia de Viamont (1739), ubicada 60 leguas al norte, para controlar el flujo de las mulas y caballos que se dirigían a San Pablo y Minas Gerais (Osório, “A organização” 71-72).

Lejos de ser un proceso sencillo, el que se describe aquí se vio plagado de dificultades y enfrentó la resistencia de los indios tapes, oriundos de las misiones jesuítico-guaraníes (Dillmann *et al.* 6-7). No obstante, estos avances en la colonización lusitana reflejan que el poblamiento de Río Grande se había vuelto estratégico para permanecer en la cuenca del Plata, navegar por sus afluentes, mantener el comercio ilícito y continuar beneficiándose del ganado salvaje de la región (Cacciatore 114). Algunos años después, buscando avanzar en la delimitación de fronteras, el gobernador de Río de Janeiro erigió un fuerte a orillas del río Jacuí, a medio camino de los pueblos misioneros, dando origen a la guardia y parroquia de Río Pardo.

El proyecto portugués era poblar la región con migrantes azorianos conducidos inicialmente a Santa Catarina. Así, entre 1752 y 1754, unas 2 300 personas se trasladaron a Río Grande, y ante el fracaso en la materialización del Tratado de Madrid (del que se hablará más adelante) fueron situándose a ambas márgenes del río Jacuí. Lejos de verse detenida, esta política de ocupación y poblamiento se intensificó desde 1760, de modo que se observó un considerable incremento en la fundación de parroquias en las décadas de 1760 y 1770.

Asimismo, la distribución de tierras entre la población congregada en torno a tales parroquias era el claro reflejo de una voluntad de ordenamiento territorial y social (Osório, “A organização” 72-80).

La dificultad por ocupar este espacio geográfico ante el recelo de las autoridades hispanas dio además un carácter marcadamente militar a la región, que persistió hasta el siglo XIX (Comissoli y Prestes; Dillmann *et al.*). No es casual que la mayor parte de estos asentamientos comenzara con el establecimiento de un fuerte. De hecho, la permanente cercanía con el enemigo hizo que los soldados fueran grandes protagonistas de la colonización de estas tierras, por lo que las experiencias sociales militarizadas marcaron con intensidad aquella incipiente formación urbana (Dillmann *et al.* 8).

Estas experiencias se veían colmadas de dificultades que minaban la permanencia y la obediencia de las tropas<sup>2</sup>. Las tensiones entre las nuevas territorialidades que buscaban materializarse y las preexistentes se hicieron cada vez más frecuentes, y se volvieron especialmente violentas en el periodo comprendido entre las décadas de 1750 y 1780. Este trabajo se centra en un momento de esa larga coyuntura de disputas diplomáticas y militares, cuando el gobernador Vértiz encabezó un operativo militar para poner freno al avance portugués sobre la región.

## La avanzada portuguesa y el triunfo de la postura belicista en el Río de la Plata

La avanzada portuguesa en el Río de la Plata se hizo especialmente evidente al fundar Colonia en 1680, buscando reestablecer las rutas comerciales con los territorios lusobrasileños que habían florecido durante la Unión Ibérica (1580-1640), pero eran ilegales tras la Restauración Portuguesa (Prado 13-15). Las autoridades rioplatenses evacuaron la plaza en varias oportunidades (1680, 1704, 1737, 1762), aunque la situación política en Europa —marcada por la guerra de Restauración Portuguesa, la guerra de Sucesión Española y la guerra de los Siete Años— forzó a restituirla sucesivamente a la Corona portuguesa (Birolo 35-47, 73-91). El intento simultáneo de establecerse en Montevideo también movilizó una

<sup>2</sup> La experiencia de los soldados portugueses en aquella región y los problemas de subordinación es abordada con profundidad por Dillmann *et al.*

ofensiva desde Buenos Aires que forzó el abandono de aquel puesto, el cual comenzó a ser fortificado (Marchena 61).

De manera inmediata, las autoridades españolas buscaron entablar acuerdos con las tolderías minuanas, factor crítico para evitar su colaboración con los portugueses y asegurar la supervivencia del enclave (Erbig 455). Tras el fracaso de los portugueses en su intento de recuperar la plaza en 1736, y a diferencia de lo ocurrido en Colonia, esta ocupación española se vio consolidada con el establecimiento de un gobierno político y militar en 1751.

La superposición de asentamientos dio lugar a una frontera de jurisdicciones efectivas muy limitadas, pues poseer una plaza no implicaba controlar la campaña. Más bien, hubo múltiples intentos de establecer focos de control fundando plazas, puestos y establecimientos en la región costera, lo que generó un archipiélago de enclaves relativamente aislados y autónomos, conectados por estrechos corredores que atravesaban los dominios de las tolderías (Erbig 457). La situación era aún más compleja si se considera que Colonia, Buenos Aires y Montevideo conformaron un complejo portuario marcado por la complementariedad y el influjo de las redes comerciales interimperiales. Se desarrolló así una zona de interacción porosa en la que operaban agentes de distintos orígenes bajo formas muy diversas.

Lo descrito muestra que las lógicas territoriales preexistentes se asociaban con unos patrones de comercio e intercambio también perdurables. Estos patrones entraban en tensión con la exclusividad pretendida por España, que los volvía ilegales (Prado 13-16). Sin embargo, las ganancias del comercio ilícito eran más fuertes que cualquier legislación prohibitiva: el contrabando con el Brasil se constituyó así en una de las bases de la economía rural de la Banda Oriental (Halperín 38-39). Si bien estos asentamientos no garantizaban la posesión o el acceso exclusivo a la región (y a sus recursos), servían como base para reclamar derechos de navegación sobre las vías fluviales adyacentes, soberanía sobre las tierras colindantes y acceso al interior de la campaña. La única forma de obtener una división estable entre ambos imperios y jurisdicciones exclusivas para cada uno era, sin embargo, avanzar en la elaboración de mapas y tratados limítrofes que impusieran el formato de “provincia” sobre una región definida por tolderías y plazas (Erbig 457-460).

La tensa situación entre ambos imperios estuvo cerca de resolverse durante el reinado de Fernando VI, cuya política “neutral” afectó particularmente la relación con Portugal. En tal sentido, se encaró la gestión de un tratado que pusiera fin a los conflictos limítrofes con Portugal y normalizara el vínculo

entre ambas coronas: el Tratado de Madrid (1750), cuyas cláusulas incluían el intercambio de Colonia por el territorio de las misiones orientales (Marchena 64-65; Birolo 48-49). Más que el intento por definir y separar dos territorialidades distintas, esto era una auténtica avanzada en pro de transformar la composición territorial de la región, apoyándose en un aparato legal que habilitara un control territorial inexistente en los hechos; es decir, convertir aquellos territorios en espacios gobernables y lucrativos, gracias a su posesión exclusiva (Erbig 463-465).

El acuerdo tuvo, no obstante, una aplicación muy difícil debido a la resistencia de los 30 000 guaraníes que debían ser reubicados dentro de la nueva demarcación española (Marchena 67). Esta oposición desembocó en la feroz guerra Guaranítica (1752-1756), en la cual el accionar de los ejércitos ibéricos en simultáneo resultó demoledor para los guaraníes (aunque conseguir el apoyo de los caciques de las tolderías fue determinante para destripar el enfrentamiento). Sin embargo, pese al gran derramamiento de sangre, el convenio fue anulado a comienzos del reinado de Carlos III con la firma del Tratado del Pardo (1761).

Lejos de abandonar la idea de establecer una línea fronteriza extendiendo las jurisdicciones coloniales, continuaron replicándose los esfuerzos por materializarla. La idea de un “control territorial total” ya estaba presente en los agentes imperiales, asociada con la seguridad y la estabilidad de la frontera, así como con el control de las tierras del interior. Las autoridades hispanoportuguesas, reiterando los esfuerzos demarcadores, siguieron compitiendo por implantar esta frontera y establecer un control sobre la jurisdicción que quedaba de su lado (Erbig 460-463). Esta incipiente lógica de control territorial se hizo evidente tras la designación de Pedro de Cevallos como gobernador de Buenos Aires en 1755, y muy especialmente tras el ascenso al trono de Carlos III en 1759 y la pérdida de La Habana y Manila en 1762 (Birolo 67-68).

En ese contexto de endurecimiento de la política imperial, el gobernador intensificó los preparativos para enfrentar militarmente a los lusitanos y logró la capitulación de Colonia en octubre de 1762. La plaza fue conquistada y la escuadra angloportuguesa enviada desde Río de Janeiro a comienzos de 1763 fue derrotada. Lejos de detenerse, Cevallos también expulsó a los portugueses de los fuertes de Santa Teresa y San Miguel, ubicados al nordeste de Montevideo; tras la retirada, estos se establecieron en la banda norte del Río Grande, en el puesto de São José do Norte. Sin conformarse con este retroceso, el gobernador quiso continuar la marcha hacia Viamont, Río Pardo y Río Grande, pero cuando se disponía a avanzar fue notificado del fin de la guerra de los Siete Años y debió acatar los términos del acuerdo de paz.

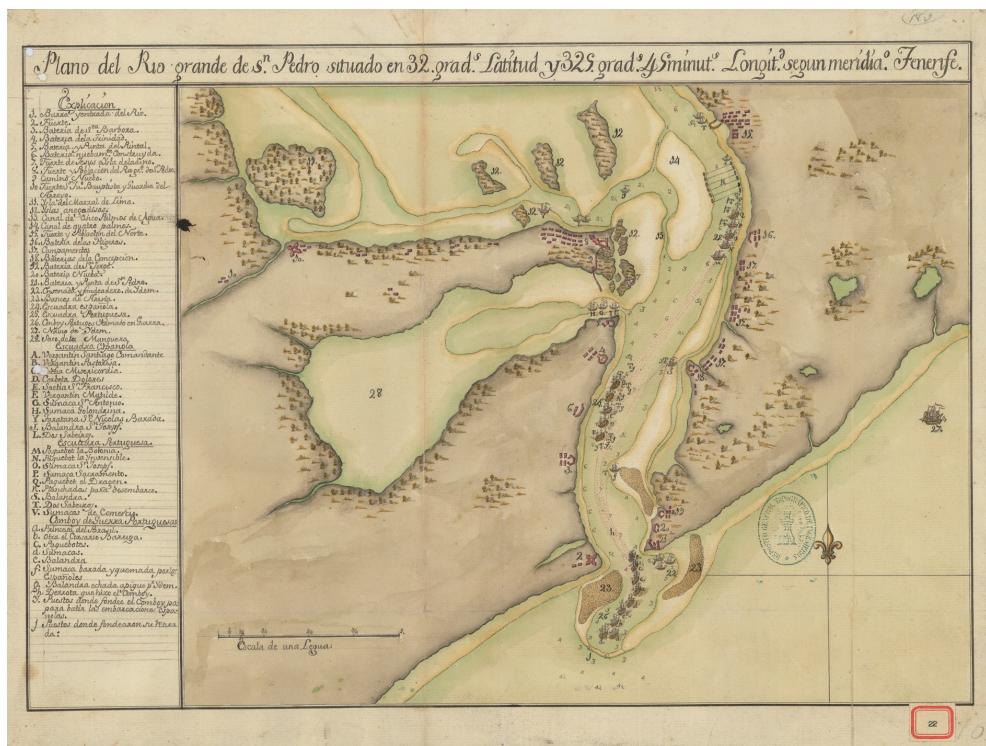
Si bien Colonia fue devuelta a las autoridades lusitanas, el resto de los territorios conquistados no fue reintegrado a Portugal, gracias a la insistencia de Cevallos, que tuvo eco en Madrid (Marchena 72-74; Birolo 73-79, 88-90). Así, la capital de la capitánía lusitana fue recolocada en Viamont, donde tuvo sede hasta 1773; asimismo, el puesto de São José do Norte quedó como un puesto centinela de avanzada tras la ocupación española de Río Grande (Maciel 8).

El avance de las tropas de Buenos Aires significó la configuración de un nuevo mapa del conflicto fronterizo que Cevallos había extendido hasta el río Ibicuí, con la intención de fijar allí el límite que no había podido establecerse en 1750 y garantizar la soberanía española en ese territorio. *Grosso modo*, esta fue la frontera que se intentó reestablecer mediante la expedición comandada por Vértiz, reiterando así los esfuerzos por preservar aquella línea divisoria que resultaba tan difícil de materializar y sostener en un territorio que presentaba múltiples territorialidades latentes. Al mismo tiempo, la presencia cada vez mayor de flotas inglesas en la desembocadura del río de la Plata y la continuidad de los portugueses en Colonia creó conciencia del peligro en las autoridades hispanas, para las cuales quedó de manifiesto que el estuario rioplatense debía ser defendido desde Buenos Aires, asegurando la Banda Oriental desde una serie de puntos neurálgicos: el puerto bonaerense, Colonia, Montevideo, Maldonado y Río Grande (Gil 83, 108).

## Ocupación portuguesa de la banda norte del Río Grande y estallido de las primeras hostilidades

Aun cuando para 1767 había confianza en lograr un acuerdo con Portugal, la posibilidad de llegar a un arreglo se vio frustrada por una nueva ofensiva portuguesa. Esta se movió en varias avanzadas progresivas, hasta que el 5 de junio se efectuó un ataque general en el que se invadió la margen septentrional del Río Grande y se penetró en las misiones de Chiquitos, mientras continuaban fortificándose en las de Mojos. De este modo, quinientos soldados portugueses al mando del coronel Figueiredo ocuparon la banda norte de la laguna de los Patos, que fue abandonada por el destacamento español que la protegía. Las negociaciones diplomáticas emprendidas *a posteriori* finalmente fracasaron y las posiciones de ambas cortes llegaron a un punto irreconciliable (Gil 122-123).

En ese contexto, en el Río de la Plata se aceleraron los preparativos (en marcha desde 1764) para un nuevo enfrentamiento. La tarea fue encomendada en 1771 al nuevo gobernador Juan José de Vértiz, que reorganizó y reforzó la dotación veterana y miliciana de Buenos Aires<sup>3</sup>. Mientras tanto, la penetración de los lusobrasileños en la región de Río Grande obligó a Vértiz a enviar tropas a Misiones y reforzar la guarnición del fuerte de Santa Teresa, así como de los puestos ubicados a la margen derecha del Río Grande (figura 2), donde estableció gran parte de su tropa veterana (AGN, XIII, RD, 22-6-5).



#### • FIGURA 2.

Plano de Río Grande de San Pedro

Fuente: AGM, E-14-21

<sup>3</sup> Realizo un análisis pormenorizado sobre el tema en el artículo “Hacer la guerra en tiempos de reforma: Juan José de Vértiz y la organización de la expedición a Río Grande (1773)”. Véase Cherubini.

Tras solicitar autorización de Madrid, el gobernador recibió el visto bueno para proteger los puntos fronterizos más amenazados y recuperar por la fuerza algunos de los territorios invadidos por los portugueses, es decir, la zona occidental del Río Grande de San Pedro: en la sierra de los Tapes, al sur del río Jacuí y al oeste de la laguna de los Patos, donde los portugueses habían establecido más de setenta estancias en territorios teóricamente castellanos (Rico 203). La real orden con la autorización llegó a Buenos Aires a finales de 1772 (AGN, IX, RO, 24-10-13), tras lo cual Vértiz se abocó a la organización de la expedición, que debió retrasar hasta el año siguiente por cuestiones climatológicas.

Además de negarse a restituir la margen septentrional de la laguna de los Patos, los portugueses aspiraban a habilitar para ellos la navegación por dicho estuario, lo que anticipó las primeras hostilidades. Ambas cosas —la devolución de los territorios ocupados y la navegación exclusiva para España— se habían acordado en un convenio firmado en Río Grande de San Pedro el 6 de agosto de 1763 (AGN, IX, CT, 4-3-6), aunque ninguno de estos puntos acabó cumpliéndose. Lo cierto es que esta era una pretensión que ya se había manifestado explícitamente, al menos desde 1763, según distintas evidencias, solicitándolo como “nación amiga”, o bien amparándose en los reclamos de restitución de los territorios ocupados por Cevallos. No obstante, este último se negó a tal petición y continuó exigiendo a las autoridades lusitanas la evacuación de los terrenos que los portugueses habían ocupado en jurisdicción española (AGN, IX, CT, 4-3-6).

De este modo, mientras que en enero de 1771 se supo que los portugueses habían establecido una guardia en la sierra de los Tapes, el arribo de los barcos lusitanos se hizo visible desde diciembre de ese mismo año, solicitando permisos de arribo forzoso, *modus operandi* con la clara finalidad de intentar sentar un precedente de navegación por el estuario. Dicho propósito quedó abiertamente expuesto en febrero de 1772, cuando ante las protestas del comandante de Río Grande por un bergantín portugués que fondeó y descargó sin mostrar daño alguno, su par del puesto de la Banda del Norte “respondió queriendo fundar derecho por tener ocupada aquella costa”.

Lejos de ser casos aislados, la presencia frecuente de embarcaciones portuguesas en Río Grande fue una constante a lo largo de 1773. Pese a los reclamos, esta presencia solo pudo intentar contenerse a fuerza de cañonazos, con resultados dispares pues no se contaba con medios suficientes para repeler la entrada de tales embarcaciones sin arriesgar seriamente las propias (AGN, IX, CT, 4-3-6).

Se hace evidente entonces que la expedición que comenzaba a planificarse y la tensión por la presencia de estas embarcaciones en la entrada de la laguna

de los Patos eran dos caras de una misma moneda. Lo que se estaba disputando, además del control de aquel espacio fronterizo, era el derecho de navegación sobre el río Grande. Vértiz tenía en claro que esa era la auténtica intención de los lusitanos, lo que expresó a Arriaga a finales de abril de 1773 (AGN, IX, VA, 8-3-1). Que la expedición que encabezó pocos meses después se dirigiera a esa región, donde se concentraban y fortalecían las tropas lusitanas, es otra muestra de la clara conexión entre el litigio fronterizo y la disputa por la navegación en la laguna de los Patos<sup>4</sup>. Al decir del gobernador, había que cerrar la frontera “todo a fin de poner a cubierto estos dominios de cualquier ataque, o invasión que intenten estos fronterizos” (AGN, IX, CT, 4-3-7).

## Salida y desarrollo de la expedición

De acuerdo con la información con que contaba Vértiz en relación con el estado y la distribución de las tropas lusitanas, se calculaba la presencia de unos 2 942 efectivos repartidos entre los puestos de San José del Norte, Viamont y Río Pardo (tabla 1). La proporción de fuerzas veteranas y milicianas parecía equilibrada, aunque su distribución en el territorio era muy dispar. En ese sentido, solo en el puesto de San José del Norte se concentraba la mitad de la tropa veterana, que representaba el 70 % de la guarnición, mientras que en Río Pardo casi el 60 % eran milicias y en Viamont estas superaban el 72 %. De tal modo, Vértiz decidió dirigirse hacia Río Pardo y desalojar a los portugueses de dicho puesto, enfrentando a una guarnición conformada en su mayor parte por milicias y buscando adelantarse a la llegada de eventuales refuerzos de tropa veterana.

El gobernador tampoco ignoraba que las tropas en Río Pardo (1 300 hombres) eran superiores a las que podía movilizar hasta ese momento: 1 014 hombres. De estos últimos, 440 eran milicianos (40 %) y 574 eran soldados veteranos (60 %)<sup>5</sup>. A fin de reforzar sus tropas, Vértiz solicitó a Francisco Bruno de Zabala —gobernador de Misiones— el envío de 300 indios armados y una partida de 100 milicianos correntinos a la guardia del río Bacacay Mini, que debían unírsele el 31 de noviembre de 1773 (AGN, IX, CT, 4-3-7). No obstante,

4 La conexión entre ambos conflictos queda manifiesta en la contestación de Molina del 26 de marzo, en la que solicita refuerzos al gobernador de Buenos Aires y expone la delicada situación del puesto de Río Grande (AGN, IX, CT, 28-2-2).

5 Realizo un análisis pormenorizado en el artículo anteriormente referido. Véase Cherubini.

estos hombres nunca llegaron a destino pues fueron interceptados por los portugueses en el camino.

♦ ♦ **TABLA I.**

Fuerzas portuguesas por distribución de puestos, septiembre de 1773

Lugar	Tipo de cuerpo	Nombre del cuerpo	Compañías	Tropa
Banda del Norte	Infantería	Regimiento de Santa Catalina	4	416
	Infantería	Regimiento de Artillería	1	104
	Dragones	Regimiento de Río Grande	4	200
	Milicias	Milicias de a Caballo	1	100
	Milicias	Milicias de a Pie	2	200
				<b>TOTAL</b> 1020
Viamont	Infantería	Regimiento de Santa Catalina	1	104
	Dragones	Regimiento de Río Grande	1	50
	Milicias	De a Caballo	2	200
	Milicias	De a Pie	2	200
				<b>TOTAL</b> 554
Rio Pardo	Infantería	Regimiento de Santa Catalina	1	104
	Infantería	Regimiento de Artillería	1	104
	Infantería	Voluntarios antiguos	1	100
	Caballería	Dragones	4	200
	Caballería	Voluntarios Reales	1	60
	Milicias	De a Caballo	4	400
	Milicias	De a Pie	4	400
				<b>TOTAL</b> 1368
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>2 942</b>

**Fuente:** elaboración propia a partir de AGN, IX, VA, 08-01-03.

Las tropas mencionadas llegaron a las inmediaciones de Montevideo y acamparon allí en las semanas previas a la campaña, que se desarrolló entre el 7 de noviembre de 1773 y el 14 de febrero de 1774. Su recorrido fue de más de 770 km (figura 3), según estimaciones, aunque el regreso (no contabilizado) se realizó por una vía alternativa debido al estado intransitable de los caminos. Junto a las tropas se movilizaron 114 carretas, con sus respectivas mulas, y 1 400 caballos “de las mejores calidades” acopiados a lo largo del año anterior (AGN, IX, VA, 08-01-03). La principal fuente de información sobre el desarrollo de la campaña es el “Extracto del diario de las operaciones”, cuya autoría se atribuye a Vértiz (AGN, IX, CT, 4-3-7). En este puede leerse el detalle de lo ocurrido día a día durante la marcha.

Además de la considerable distancia, diversas dificultades se presentaron al destacamento durante el recorrido. La primera de ellas (constante en todo el camino) fue el estado de los ríos, que presentaban un crecimiento muy alto debido a las lluvias. Ello hacía que fuera muy difícil atravesarlos, y era necesario construir balsas *in situ* para cruzar las carretas, el ganado y las tropas<sup>6</sup>. Asimismo, por el mismo motivo, muchos caminos estaban intransitables debido a la presencia de lodazales o pantanos. Esto forzaba a preparar anticipadamente los pasos, o a buscar vías alternativas por las cuales transitar, lo que ocasionaba nuevos retrasos en la marcha.

El tercer gran problema fue el rápido deterioro de la caballada y la mulada, que al llegar a Santa Tecla (y sin haber arribado aún a la zona de conflicto) se encontraba en gran medida “inutilizada y aniquilada”. En el caso de los caballos, casi el 40 % estaba “inútil”, mientras que apenas poco más del 20 % se encontraba en buen estado<sup>7</sup>. La pérdida de las milicias guaraníes solicitadas por Vértiz a Zabala, que venían desde Misiones arriando ganado para consumo y montura, indudablemente profundizó este problema. A ello se agregaba una última problemática, que se hizo especialmente notoria al final de la expedición: la falta de víveres y otros auxilios para la tropa, como calzado, que llegaban muy dificultosamente debido a las fuertes lluvias, al estado de los caminos y al ya mencionado crecimiento de los afluentes.

6 Estos procedimientos no eran simples y podían retrasar la marcha varios días.

7 Había 750 de buen servicio, 1 370 de mediano y 1 314 inutilizables.



→ FIGURA 3.

"Plano de las Marchas y acampamts. [...] en la expedición del año de 1773"

**Fuente:** MNM, MN, 38-A-1

Tras más de un mes de dificultoso avance a través de los ríos, el 17 de diciembre la expedición llegó a Santa Tecla, donde no se encontró ni rastro de las 500 000 cabezas de ganado que poco antes habían existido en la gran estancia del pueblo de San Miguel, las cuales habían sido arriadas a los dominios lusitanos. Como se ha mencionado, se había determinado construir allí un fuerte cuya guarnición permitiera contener la extracción de ganado que practicaban tanto los portugueses como los españoles “vagos”, protegidos por las tropas de los gobernadores de Río Pardo y Viamont. En ese sentido, merece la pena recordar que dentro del concepto de vagancia quedaban comprendidas las parcialidades indígenas no sometidas que habitaban la región (Erbig 465-467). Con esta finalidad, y ante la ausencia de los refuerzos de Misiones que aún no habían arribado, el gobernador dejó parte de su destacamento en aquel punto y continuó la marcha.

El primer encuentro con los portugueses se produjo recién en la mañana del 5 de enero de 1774, cuando la partida conducida por Vértiz llegó a orillas del río Piquirí. El gobernador dispuso el rápido desalojo de la guardia allí establecida por los lusitanos, para no darles oportunidad de concretar la estrategia de dilatar la situación y ganar tiempo hasta recibir refuerzos. En efecto, esas eran las órdenes que el virrey Lavradrio había dado a Figueiredo, y que este a su vez había transmitido a los puestos fronterizos: se recomendaba procurar ganar tiempo desentendiéndose de la situación, y en caso de no poder evitar el choque antes de recibir los auxilios remitidos, debía dejarse en claro que los agresores habían sido los españoles (AHU, CU, 059, Cx. 3, D. 185). Tras alguna escaramuza los lusitanos abandonaron el puesto, que fue rápidamente tomado por las tropas de Vértiz.

Retomada la marcha el 8 de enero, el día 11 se llegó a orillas del río Tabatingay; los baqueanos estimaron que había unos 200 soldados en sus cercanías, sin contar la tropa de prevención en la banda opuesta de la loma inmediata donde habían establecido una guardia. Durante esos días, los comandantes de las guardias de Río Pardo y Tabatingay enviaron pliegos a Vértiz intentando convencerlo de detener la marcha y suspender los desalojos, buscando ganar tiempo, como tenían indicado. Ante el avance armado de las tropas españolas, los portugueses nuevamente huyeron a buscar refugio a la guardia del río Pardo y evacuaron los puestos que tenían a orillas del Tabatingay.

Asimismo, los lusitanos y sus aliados también retiraron las yeguas y las vacas hacia el río Pardo, noticia que no era nueva y continuó repitiéndose en los reportes de los baqueanos de los días subsiguientes. Ese mismo día, llegó un oficial portugués con pliegos del gobernador del Viamont, donde pedía que no se avance sobre la antigua guardia del Tabatingay y que le dieran dos meses para consultar al virrey del Brasil. Poco después, este último ordenó disparar una salva de 24 cañonazos para dar a entender que estaba llegando al Río Pardo, de donde se supuso ausente para dilatar la respuesta a los oficios que se le pasaron, cuando se sabía que hacía más de un mes que estaba en aquella villa. Este artificio (falseaba en sus oficios a Vértiz la ubicación en que se encontraba) fue denunciado en varias cartas del comandante de Río Grande de San Pedro, y es otra muestra de la estrategia portuguesa de ganar tiempo hasta que les llegaran los refuerzos necesarios (AGN, IX, CT, 4-3-7).

Tras retomar la marcha el 13 de enero, en medio de fuertes lluvias, Vértiz recibió nuevos pliegos del gobernador de Viamont informando su supuesta llegada a Río Pardo y alegando la antigüedad de sus poblaciones en la parte meridional del río Ibicuí. Se supo que los portugueses se habían retirado a la orilla

de este último para fortificarse y defender el paso, y no quedaban más guardias ni tropas portuguesas en el territorio recuperado. Como se estaba solamente a media legua (casi 2,5 kilómetros) de Río Pardo y su fortaleza, se meditó un posible ataque contra este puesto y los otros que tenían los lusitanos a la orilla septentrional del Ibicuí. Sin embargo, Vértiz consideró “evacuados los objetos de la expedición” y resolvió el regreso del destacamento, de modo que se alejó de la frontera, en la que, según expresó, ya nada quedaba por hacer.

En consecuencia, se reunió a los baqueanos para que propusiesen una ruta alternativa, pues el camino de ida estaba intransitable. Las razones para cambiar el rumbo eran muchas y en el extracto de las operaciones se detallan con cuidado. En primer lugar, estaba la continuidad de las fuertes lluvias y la consecuente crecida de los ríos y arroyos, que había retrasado mucho la llegada de auxilios desde Santa Tecla. A excepción de carne faltaba todo lo demás, y gran parte de la tropa estaba descalza. Del mismo modo, las caballadas ya estaban prácticamente aniquiladas por lo largo de la marcha y lo malo del terreno; ante el estado de los caminos podía esperarse una marcha lenta y caótica.

Finalmente, los recursos para trasladarse a Montevideo eran tan dilatados como escasos, que los forzarían a pasar el invierno en Santa Tecla. De este modo, el 17 de enero se retomó la marcha fijando rumbo a Río Grande de San Pedro, la población más cercana. Durante el trayecto de regreso, Vértiz se enteró del ataque a la guardia del Bacacay Mini, así como de la suerte corrida por las partidas que se dirigían a su encuentro. Sin embargo, estas noticias llegaban tarde: las operaciones de la expedición ya habían concluido.

## Después de la expedición. Algunas conclusiones

Aunque Vértiz alegara que los objetivos de la expedición estaban cumplidos, resulta evidente que no se sintió con fuerzas para avanzar sobre Río Pardo: el desgaste de las tropas y caballadas, el mal clima y sus repercusiones sobre el terreno, la falta de auxilios y la imposibilidad de contar con las partidas de milicias para reforzar y abastecer el destacamento lo dejaron en una situación de inferioridad muy marcada, más notoria si se considera que las fuerzas portuguesas se habían reagrupado en dicho puesto, apenas habían sufrido algún desgaste y estaban bien aprovisionadas. La llegada de refuerzos era inminente, si es que no habían llegado ya desde Viamont.

Forzado por la pérdida de las partidas de guaraníes y correntinos, Vértiz además había dejado parte de su destacamento en Santa Tecla, por lo que en realidad se encontraba con muchas menos tropas que las proyectadas inicialmente. Si bien el extracto no menciona encuentros con las parcialidades indígenas que habitaban la región, es muy probable que gran parte de las tolderías cercanas a los puestos lusitanos hubiera buscado refugio del otro lado de la frontera, práctica habitual ante estas situaciones y que seguía la estrategia de las autoridades lusobrasileñas (Erbig 470).

No obstante, es altamente presumible que estos grupos hayan colaborado con los portugueses arriando el ganado y obstruyendo los pasos por donde tenía que transitar el destacamento comandado por Vértiz. Asimismo, el ataque a la guardia del Bacacay Mini y la intercepción de las partidas que iban a su encuentro difícilmente pudo lograrse sin su colaboración activa o pasiva. En todo caso, es evidente que Vértiz se había alejado lo suficiente de su zona de control y abastecimiento como para continuar avanzando.

En ese sentido, la nueva configuración provisoria de la frontera era el reflejo de los límites que la acción imperial encontraba para imponer su control y soberanía sobre aquel espacio disputado, que no lograba ser definido por la geografía, la diplomacia o la guerra. Esas limitaciones estaban directamente relacionadas no solo con la escasa capacidad que tenía la Corona de proyectar su soberanía sobre estos territorios marginales, sino con las dificultades para ejecutar la movilización sostenida de recursos que le permitiera conservarlos por la fuerza.

Resalta, por lo tanto, la complejidad histórica de la creación fronteriza, que sufrió avances y retrocesos en función de estos diversos intentos de asentamiento y estructuración política, social y económica, resultado de la interrelación entre lo concebido en Europa y lo posible en América (Lucena 271). Si bien los resultados no eran negativos, tampoco se puede negar que Vértiz no logró dar solución al problema y que era solo cuestión de tiempo para recibir una ofensiva portuguesa sobre la jurisdicción española.

Efectivamente, en octubre de 1775 una división al mando del Rafael Pinto Bandeira asaltó la guardia del Paso de San Martín; dos meses más tarde, naves de guerra lusitanas ancladas en Colonia cañonearon algunos barcos que navegaban con bandera española, reiterando su intención de controlar el paso por el río de la Plata. Poco después, en febrero de 1776, una fuerza naval atacó en Río Grande

a las naves españolas que se hallaban en el puerto. Estos golpes, lejos de ser algo aislado, se consagraron con conquistas territoriales en los meses siguientes: el 24 de marzo de 1776 los portugueses sitiaron y tomaron el fuerte que Vértiz había erguido en Santa Tecla. Pese a los acuerdos alcanzados con los charrúas y los minuanes para que establecieran sus tolderías de un modo estratégicamente favorable, los numerosos pagos efectuados por los oficiales portugueses para quebrar su alianza con las autoridades hispanas posibilitaron el ataque.

Lo anterior demuestra la influencia de las comunidades nómades en la supervivencia de estos asentamientos de avanzada y en la propia transformación de dicho espacio de frontera. Esta influencia de hecho se vio reforzada por las nuevas oportunidades que generaron para las tolderías los intentos de España y Portugal por crear y materializar una frontera interimperial, cuyos esfuerzos pudieron aprovechar de acuerdo con sus propios intereses (Erbig 446-447).

Pocos días después, el 1.<sup>o</sup> de abril, las fuerzas españolas situadas en Río Grande de San Pedro también fueron atacadas, y tras ofrecer una tenaz resistencia debieron rendirse ante la superioridad de las tropas y la flota lusitanas. La conexión entre las hostilidades navales y terrestres queda así confirmada, especialmente si se tiene en cuenta que ambas cosas respondían a un mismo propósito: el desarrollo del comercio de contrabando en la frontera entre ambos imperios, algo que España hubiera querido evitar, de contar con los medios necesarios para proyectar y afirmar sostenidamente su soberanía sobre aquellos territorios. En cambio, Portugal, gracias al apoyo británico y a las alianzas con las parcialidades indígenas, tuvo más recursos a la hora de ir consolidando sus avances.

De este modo, se cumplieron las previsiones de Vértiz y los portugueses recuperaron por tierra y mar la región de Río Grande (Birolo 175-176), consolidando el proceso paulatino que llevó a aquel puesto a convertirse en un enclave estratégico para el establecimiento y el control lusitano en el sur de América. Ni siquiera la respuesta vigorosa de la Corona, que envió una expedición de proporciones inéditas, pudo evitar que aquellos territorios se perdieran para siempre. La frontera no era imposible, simplemente se resistía a tomar la forma que las autoridades imperiales buscaban darle.

Gracias por su colaboración en la revisión y mejora de este artículo, en sus diferentes versiones, a Raúl Fradkin, Claudia Contente, Gabriel DiMeglio y Alexandre Coello de la Rosa. Proyecto dentro y fuera: cambio institucional e integración social y cultural en el Imperio Español contemporáneo (1550-1950), HAR2015-68183-P (MINECO-FEDER).



## B I B L I O G R A F Í A

### I. FUENTES PRIMARIAS

#### A. Archivos

Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Argentina (AGN)

Sala IX

*Correspondencia Vértiz-Arriaga (VA)*

8-1-3.

*Portugueses. Conflictos Territoriales (CT)*

4-3-6, 4-3-7, 28-2-21.

*Reales Órdenes (RO)*

24-10-13.

Sala XIII

*Regimiento de Dragones de Buenos Aires (RD)*

22-6-5.

Archivo General Militar de Madrid (AGM). Madrid, España

Arquivo Historico Ultramarino de Lisboa (AHU). Lisboa, Portugal

*Conselho Ultramarino (CU).*

Museo Naval Madrid (MNM). Madrid, España

*Colección MN (MN).*

#### B. Impresos

Archivo General de la Nación. *Campaña del Brasil: antecedentes coloniales.* Tomo III. Buenos Aires: G. Kraft, 1941.

Azara, Félix de. “Carte generale du Paraguay et de la province de Buenos-Ayres”. *Voyages dans l’Amerique meridionale.* Paris: Dentu, Imprimeur-Libraire, Rue du Pont-de-Lodi, 1809, p. III.

### III. FUENTES SECUNDARIAS

- Beverina, Juan.** *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar.* 2.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Círculo Militar Argentino, 1992.
- Birolo, Pablo.** *Militarización y política en el Río de la Plata Colonial. Cevallos y las campañas militares contra los portugueses, 1756-1778.* Buenos Aires: Prometeo, 2015.
- Cacciatore de Garcia, Fernando.** *Fronteira iluminada. História do povoamento, conquista e limites do Rio Grande do Sul a partir do tratado de Tordesilhas (1420-1920).* Porto Alegre: Sulina, 2010.
- Cherubini, María Belén.** “Hacer la guerra en tiempos de reforma: Juan José de Vértiz y la organización de la expedición a Río Grande (1773)”. *Boletín Americanista*, vol. 81, n.<sup>o</sup> 2, 2020, pp. 63-87. DOI: 10.1344/ba2020.81.1003
- Comissoli, Adriano y Clarissa Prestes Madeiros Vianna.** “Governadores e generais: comunicação, inteligencia e defesa no Rio Grande de São Pedro português”. *Navigator: subsídios para a história marítima do Brasil*, vol. 13, n.<sup>o</sup> 26, 2017, pp. 11-24.
- Dillmann, Mauro, Francisco Alves y Luiz Henrique Torres.** “Dos modos de ser soldado e capelão na militarizada população do Rio Grande do século XVIII”. *Revista Territórios & Fronteiras*, vol. 9, n.<sup>o</sup> 2, 2016, pp. 349-372.
- Erbig, Jeffrey.** “Borderline Offerings: Tolderías and Mapmakers in the Eighteenth-Century Río de la Plata”. *Hispanic American Historical Review*, vol. 96, n.<sup>o</sup> 3, 2016, pp. 445-480. DOI: <https://doi.org/10.1215/00182168-3601646>.
- Gelman, Jorge.** “De la historia agraria a la historia de las desigualdades. Un recorrido y varios homenajes”. *Anuario IEHS*, vol. 32, n.<sup>o</sup> 2, 2017, pp. 47-58.
- Gil Munilla, Antonio.** *El Río de la Plata en la política internacional. Génesis del virreinato.* Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1949.
- Halperín Donghi, Tulio.** *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la argentina criolla.* 2.<sup>a</sup> ed. - 1.<sup>a</sup> reimpr. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.
- Kühn, Fabio y Adriano Comissoli.** “Administração na América portuguesa: a expansão das fronteiras meridionais do império (1680-1808)”. *Revista de História São Paulo*, n.<sup>o</sup> 169, 2013, pp. 53-81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=285029402004>
- Lucena Giraldo, Manuel.** “El reformismo de frontera”. *El reformismo borbónico*, editado por Agustín Guimerá. Madrid: Alianza Editorial, 1996, pp. 265-275.
- Maciel Barroso, Vera Lucía.** “O povoamento do território do Rio Grande do Sul/Brasil o Oeste como direção”. *Estudios Históricos – CDHRS*, n.<sup>o</sup> 2, 2009.

- Marchena Fernández, Juan.** “De España, nem bom vento nem bom casamento. La guerra como determinante de las difíciles relaciones entre las dos coronas ibéricas en la península y en América. 1640-1808”. *Anais de Historia de Alem-Mar*, n.º 10, 2009, pp. 31-114.
- Osório, Helen.** “Continuidades: estructuras agrarias y el tránsito en la frontera luso-española en América Meridional”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 40, 2014, pp. 93-112. DOI: [https://doi.org/10.5209/rev\\_rcha.2014.v40.46344](https://doi.org/10.5209/rev_rcha.2014.v40.46344).
- . “Incidências da guerra em uma fronteira imperial: Rio Grande de São Pedro, 1750-1825”. *Hombres, poder y conflicto: estudios sobre la frontera colonial sudamericana y su crisis*, coordinado por Emir Reitano y César Possamai. La Plata: FaCHE, 2015, pp. 369-387.
- . “A organização territorial em um espaço de fronteira com o império espanhol e seu vocabulário. Notas de pesquisa”. *Claves. Revista de Historia*, n.º 1, 2015, pp. 67-90. DOI: <https://doi.org/10.25032/crh.viii.4>.
- Prado, Frabrizio.** *Edge of Empire. Atlantic Networks and Revolution in Bourbon Río de la Plata*. California: University of California Press, 2015.
- Rico Bodelón, Óscar.** “La ocupación española de Santa Catarina (1777-1778). Una isla brasileña para Carlos III”. Tesis doctoral en Historia, Universidad de Salamanca, 2013. DOI: <https://doi.org/10.14201/gredos.123037>.
- Weber, David.** “Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”. *Anuario IEHS*, n.º 13, 1998, pp. 147-171.